



*Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira*  
*Trabajo Transparencia Compromiso*  
*Honduras C; A*



**CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA**

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante el año 2020 a folios 106 al 112 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° **254** Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy Jueves con fecha 01° día del Mes de Octubre del año 2020. Reunidos en las afueras del Palacio Municipal siendo a las 9:00 en adelante. Presidio la Sesión El Señor Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina Con la asistencia de los Miembros Municipales por su orden: Regidor 01° Juan Ángel Castro, Regidor 2° Hernán Marsió Aguilar Ayala, Regidor 03° Alexis Iván Rodríguez Castro, Regidor 04° José Nolvin Muñoz torres, Regidor 5° María Inocente Alberto Muñoz, Regidor 6° Iris Azucena Pérez, Regidor 07° Denis Rolando Cortez Monge Regidor 08° Lic. Gustavo Alberto Castro. Haciendo falta Vice Alcalde Municipal Lic. Hilda Dina Portillo Ardon sin excusa por escrito. Presente el Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara. Se desarrolló los puntos de Agenda en la forma siguiente. **1°Oración Adiós.02°**Palabras de Bienvenida. **03°**.Comprobacion del Quorum. **04° Lectura y aprobación de la Agenda.05° Apertura de la Sesión. 06° Lectura del acta Anterior. 07°Participación de Instituciones. 08°Participación de la Corporación Municipal. 09° Acuerdos y Resoluciones.10°Informe de Alcaldes Auxiliares. 11°Cierre de la Sesión. 01°Oración a Dios.** Por Iris María Inocente Alberto Muñoz. **02° Palabras de Bienvenida.** El Señor Alcalde Municipal les dio las palabras de Bienvenida a los presentes en la Sesión. **.03° Comprobación Del Quorum.** El Señor Secretario Municipal pasó lista de los miembros Municipales y todos estuvieron presentes. **04° Lectura y aprobación de la Agenda.** El Señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de agenda la cual fue discutida y aprobada **.05° Apertura de la Sesión.** El Señor Alcalde Municipal en vista que estaba todos los miembros municipales declaro abierta la Sesión.**06° Lectura de acta anterior.** El Señor Secretario Municipal le dio lectura al acta anterior públicamente ante los miembros de la Corporación Municipal, la cual fue discutida, aprobada firmada y sellada. **07°Participacion de Instituciones.** En esta sesión se presentó el Señor Ing. Juan Francisco Hernández donde el manifiesta que con la entrada de buses a este municipio puede ser muy peligroso por la pandemia del coronavirus COVID 19 porque pueden entrar personas de otros lados donde habido esta enfermedad y pueden venir a contagiar a las personas de acá. También dijo con respecto al comisionado municipal que el ya ajusto dos años es bueno que elijan a otra persona para que sirva en este cargo .El Señor Alcalde Municipal le dijo que entonces se iba a proponer a la corporación Municipal para la sesión del 15 de Octubre 2020 para ver si se propone a otra persona Oh sigue usted este año 2021 para terminar el periodo 2018/ 2022 .También dijeron que las empresas deben de pagar sus impuestos a la municipalidad que era un deber de ellas.**08° Participación de la Corporación Municipal.** El Señor Alcalde Municipal en primer lugar dio gracias a Dios por estar en una sesión más con la Corporación Municipal donde se trataran asuntos de suma importancia. El Señor Alcalde Municipal informo a loa corporación Municipal que había estado0 en una reunión en la mancomunidad CAFEG en Erandique con los coordinadores del programa EUROSAN y que por cada municipio van apoyar a 215 familias con este programa con los proyectos y ayudas que termina en Noviembre de este año con el convenio establecido y que siempre la alcaldía apoya con la contraparte para estas clases de ayudas. Además le habían dicho que no se podía cambiar a los beneficiarios que ya estaban en el sistema. También en esta sesión se habló mucho de la venta de bebidas alcohólicas como que se a des generado que por todos lados venden y lo consumen. Les dijo el Señor Alcalde Municipal que era bien difícil de controlar esa clase de

Municipalidad de San Andrés, Lempira Calle Principal Frente a Iglesia Católica San Andrés, Centro, Honduras C.A.

Tel: (+504) 9854-82-33



*Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira*  
*Trabajo Transparencia Compromiso*  
*Honduras C; A*



negocios el que lo vende se mal acostumbra y el que lo consume lo busca pero0 que por lo menos esta sostenido permiso de vender nadie tiene, dijeron que era bueno invitar a la fiscalía al ministerio público para ver qué salida se le busca. El Señor Director de Justicia Municipal José Jacinto Ardon dijo con respecto a esta clase de negocios que la medida para que la policía nacional preventiva pueda hacer allanamientos en los establecimientos donde venden es solo con órdenes judiciales de los juzgados competentes caso contrario es prohibido hacerlo. También se dijo que era de obligar a los comerciantes que dentran en carros vendiendo a este municipio que utilicen la mascarilla porque muchos no obedecen a las medidas de bioseguridad. También en esta sesión de corporación Municipal que no se podía detener oh parar el buss porque es donde viaja mucha gente para hacer sus trámites oh comprados y ellos son de largo. También el Señor Juan Ángel Castro tubo su participación y manifestó que era muy necesario que los alcaldes auxiliares Chapeen los caminos y las calles para cuando vengan las máquinas de AHROCAFE no tengan inconvenientes para realizar sus trabajos. El Señor Alcalde Municipal les ordeno a los señores alcaldes auxiliares que chapeen los caminos los cementerios de cada comunidad y que en las reuniones de juntas de agua de iglesias allí se pongan de acuerdo con las personas arreglar las cunetas de la calle porque los torrentes aguaceros las han deteriorado se han ido las aguas por medio de las calles haciendo desperfectos. Se hace al conocimiento en esta acta que la mayoría de los miembros municipales cada uno dio sus propios aportes según los temas que se iban tratando en la sesión. También el Señor alcalde Municipal dijo que la municipalidad de este municipio quedaba solvente haciendo el último pago al programa EUROSAN. El Señor Alcalde Municipal dijo que por parte de las Instituciones le han prometido ayudarle con proyectos de regadillo para las personas productoras de granos básicos oh en hortalizas los requisitos son: Tener el terreno y conseguir la fuente de agua como beneficiarios. **09°**

**Acuerdos y Resoluciones:** Los miembros de la Corporación Municipal acordó y aprobó mandarle una nota al Señor Manuel Laínez para que se presente a esta alcaldía Municipal el día jueves 15 de Octubre del presente para llegar acuerdos en el pago del transporte del tiempo anterior con la corporación municipal ,ya que el control debe de ser el Instituto del transporte. Los miembros de la Corporación Municipal acordaron y aprobó que los días domingos permanezcan cerrados con los negocios para un mejor control de las personas. **10° Informe de Alcaldes Auxiliares. Copantillo Neri López Vásquez –Coquin Anselmo Cortez- Congolón José Santos Aguilar–La Tejera Reginaldo Cortez Díaz-La Rinconada Eleuterio Aguilar - Oratena José Mateo López M, El Portillo José Mártir Pérez Pérez - El Tablón José Lorenzo Pérez Iguataya Juan Cortez Ardon –Sunsunlaca no vino-- Burbulaca José Francisco Pineda–San Pedrito José Reynaldo Orellana -Cenalaca Fidel Gómez-Carrizal Evaristo Cortez San Buena Ventura Buena vista, Corral de piedra no vinieron - Caona Miguel Díaz-Cholusnate Yobany Sánchez –El Brotón José Concepción Díaz –San Gabriel Israel Vásquez- San José Esq. Fausto Pérez-Liquidámbur Abel Aguilar San Antonio Máximo García -San Simón Luis Muñoz-San José -José Adalberto Ayala Sorto ,Canfura Eudoro Hernández Muñoz. También se acordó y se aprobó por la Corporación Municipal que en el plan de arbitrios del año 2021 no había aumento en las tarifas, si no que quedaba las mismas del año 2020. ACUERDO: Los miembros de la Corporación Municipal en pleno acordaron y aprobaron la modificación presupuestaria Ampliación Expediente N° 55: Ingreso Ampliación casa de atención diurna al adulto mayor 22 1.02.01.07 11-011-01 LPS.100,000.00 Total de Ingreso LPS.100,000.00 .Egreso casa de atención diurna del adulto mayor 12.03 000 005 000 54200 11-011 -06 L.100,000.00 Total Egreso LPS.100,000.00.Los miembros de la Corporación Municipal en pleno acordaron y aprobaron la modificación presupuestaria Transferencia traspaso Expediente N° 56.Debito Levantamiento catastral en el Municipio 13 02.000 001. 000 54200 11-001-01 LPS.3,500.00 Total de Ingreso LPS.3,500.00 .Egreso Crédito coOntraparte a EUROSAN 13.01 000 009 000 54200 11-001 -06 L.3,500.00 Total de Egreso LPS.3,500.00 **11°Cierre de la Sesión.** El Alcalde Municipal dio por cerrada la Sesión **a las 12:30 .m. firma y sello Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina, Juan Ángel Castro, Hernán Marsió Aguilar Ayala, Alexis Iván Rodríguez Castro, José Nolvin Muñoz Torres, María Inocente Alberto M, Iris Azucena****



**Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira**  
**Trabajo Transparencia Compromiso**  
**Honduras C; A**



*Pérez, Denis Rolando Cortez Monge, Gustavo Alberto Castro: Sello y firma del Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara .Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 13 días del mes de noviembre del año 2020.*



**Robustiano Guevara**  
**Secretario Municipal**





*Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira*  
*Trabajo Transparencia Compromiso*  
*Honduras C; A*



**CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA**

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante el año 2020 a folios 114 al 125 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° **255** Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy Jueves con fecha 15 días del Mes de Octubre del año 2020. Reunidos en el Palacio Municipal siendo a las 9:00 en adelante. Presidio la Sesión El Señor Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina Con la asistencia de los Miembros Municipales por su orden: Regidor 01° Juan Ángel Castro, Regidor 2° Hernán Marsió Aguilar Ayala, Regidor 04° José Nolvin Muñoz torres, Regidor 5° María Inocente Alberto Muñoz, Regidor 6° Iris Azucena Pérez, Regidor 08° Lic. Gustavo Alberto Castro. Haciendo falta Vice Alcalde Municipal Lic. Hilda Dina Portillo Ardon y los regidores 03° Alexis Iván Rodríguez Castro y Regidor 07° Denis Rolando Cortez Monge sin excusa por escrito. Presente el Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara. Se desarrolló los puntos de Agenda en la forma siguiente. **1° Oración Adiós. 02° Palabras de Bienvenida. 03° Comprobación del Quorum. 04° Lectura y aprobación de la Agenda. 05° Apertura de la Sesión. 06° Lectura del acta Anterior. 07° Lectura de solicitudes 08° Participación de Instituciones. 09° Participación de la Corporación Municipal. 10° Acuerdos y Resoluciones. 11° Cierre de la Sesión. 01° Oración a Dios.** Por María Inocente Alberto Muñoz. **02° Palabras de Bienvenida.** El Señor Alcalde Municipal les dio las palabras de Bienvenida a los presentes. **03° Comprobación Del Quorum.** El Señor Secretario Municipal pasó lista de los miembros Municipales y la mayoría estuvieron presentes. **04° Lectura y aprobación de la Agenda.** El Señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de agenda la cual fue discutida y aprobada. **05° Apertura de la Sesión.** El Señor Alcalde Municipal en vista que estaba todos los miembros municipales declaro abierta la Sesión. **06° Lectura de acta anterior.** El Señor Secretario Municipal le dio lectura al acta anterior públicamente ante los miembros de la Corporación Municipal, la cual fue discutida, aprobada firmada y sellada sin modificaciones. **07° Lectura de solicitudes.** El Señor Alcalde Municipal le dio lectura a las solicitudes ante la corporación Municipal entre algunas se les dará sus trámites correspondientes de acuerdo al presupuesto Municipal el PIM y si hay dinero disponible para ejecutar. **01° Solicitud** del centro de atención triaje de este pueblo solicitan a la alcaldía Municipal pruebas rápidas para el COVID 19 la cantidad de 200 unidades para continuar en búsqueda de pacientes sospechosos. **2° Otra solicitud del Centro** de atención San Andrés solicitan a la alcaldía Municipal transporte de medico microbiólogo para la toma de hisopado y enviar muestras de P.C.R por COVID 19 Transportar de Gualcinca a San Andrés y vice versa a Gracias Lempira. **3° Solicitud** de Canfura Solicitan 4 alcantarillas para ponerlas en una quebrada oh sea una caja puente. **4° Solicitud** de grupo de mujeres de la caja rural nuevo amanecer Cenalaca solicitan un molino eléctrico para elaboración de sus productos. **5° Solicitud** del Casco urbano donde vecinos solicitan que el basurero que está en la calle cerca de ellos la basura cuando se humedece hecha mal olor y perjudica al medio ambiente y a los que transitan que si lo pudieran reubicar a otro lugar. **6° Solicitan** el grupo de jugadores de futbol el Zapote 2 puertas de la cancha de Hierro HG para que duren y ya no hay que cambiarlas. **7° Solicitud** de Buena vista y Gualcinca solicitan 5 alcantarillas para ponerlas en las quebradas que cruzan la calle y no se deteriore. **08° Solicitud** de la Aldea de Sunsunka solicitan a la Corporación Municipal la cantidad de 10 rollos de alambre de púas y 20 libras de grampa para poder reparar y ampliar el cercado del cementerio Llano de la Cruz de nuestra aldea esperamos que nuestra solicitud sea tomada en cuenta. **9° Solicitud** de la Aldea de San Simón solicitan si les puede ayudar con la gestión a Cocepradil en la reparación del proyecto de agua de nuestra comunidad el proyecto de agua viejo está deteriorado. **10° Solicitud** del grupo de Mujeres bel Zapote nuevo amanecer solicitan a la Corporación Municipal 100 bolsas de cemento para echarle el piso y repello por dentro y por fuera a la casa comunal del zapote. **08° Participación de**



*Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira*  
*Trabajo Transparencia Compromiso*  
*Honduras C; A*



**Instituciones.** En esta Sesión se presentó el Señor Edwin Rolando bautista de IHCAFE el manifestó que era necesario que el Municipio de San Andrés, Lempira estuviera bien organizado en el orden Institucional las organizaciones presentes en el Municipio por lo que hoy se trabaja en la mejor forma para recibir apoyo de todo tipo de las Instituciones a nivel nacional departamental y local. Además por la Emergencia nacional ellos estaban listos para ayudar pero que era de urgencia Nombrar y organizar el CODEM bien representado de todos los sectores del Municipio .El cual quedo reorganizado de forma siguiente. 01° Presidente Lic. José Rene Perez Molina Alcalde Municipal. 02° Coordinador: Patricia Díaz -03° Secretario Cristian Guevara Amaya .04° Tesorera María Doris Yamileth Sánchez.05° Fiscal Gervasio Díaz-06°Vocal 01° Juan Ángel Castro .07° Vocal 02°Gerardo Pineda 08° Vocal 03° Iris Azucena Perez .09° Vocal 04° María Irma Cruz Méndez. 10° Vocal 05° José Santiago Vásquez Perdomo: Colaboradores Son Juan Francisco Hernández Comisionado Municipal .Comisión de Educación Lic. Héctor Rolando Enamorado M –Comisión de Salud Doctora ERIKA Rut Gavarrete-Comisión Rescate y Evaluación José Benjamín Castro Reyez –Comisión Logística Diego Paz Paz . Comisión de seguridad Clase Archaga Policía nacional. También manifestó que era necesario organizar los comités de emergencias municipales en las comunidades .Dijo que la institución de IHcafe está preparada para ayudar en las emergencias. También en esta sesión se presentó una representante de Manuel Láinez el cual llegaron acuerdos con el de control tributario que se les haría un plan de pago que mensualmente iban a pagar a la tesorería municipal una cuota de la deuda anterior con facilidad de pago. También se presentó en esta sesión la doctora Patricia Díaz manifestando que ellos están laborando las 24 horas del día en el Centro de atención triaje en el Centro de Educación básica Pedro Nufio.Tambien dijo que estaban visitando las comunidades y que los jefes de los hogares les daban un buen trato y que eran bien recibidos y les daban una buena información correcta a las preguntas. También dijo que necesitaba que fueran las personas a realizarse las pruebas que serán bien atendidos y que nadie tenga vergüenza. **09°Participación de la Corporación Municipal.** El Señor Alcalde Municipal en primer lugar dio gracias a Dios por estar en una sesión más con la Corporación Municipal representantes de Instituciones presentes y ciudadanos en general. El Señor Alcalde Municipal dijo con respecto al pago de transporte de Manuel Láinez que era un derecho de hacer el debido cobro del impuesto a pagar y que ellos como dueños del transporte tienen un deber de pagarle a la municipalidad por el servicio habiendo un lucro por las ganancias que ellos hacen. El Señor Alcalde Municipal les dio a conocer el informe detallado sobre el arreglo de la calle troncal hasta llegar a Eguate de los viajes de balastre comprados al Señor Aníbal Navarro las partes que arreglaron las máquinas y lo que había cobrado Juan Carlos Rivera. También les informo a la corporación Municipal la cantidad de LPS.100,000.00 que es casa de atención diurna al adulto mayor ampliación aprobada en acta anterior. También en esta sesión el Señor Alcalde Municipal les dijo que había una solicitud de parte de algunos vecinos del pueblo que si se podía cambiar de lugar el basurero porque cuando llovía la basura echaba mal olor .El Señor Alcalde Municipal ordeno al recolector de basura que se recoja y al mismo tiempo que se vaya a votar al crematorio municipal en el carro para evitar las críticas de los vecinos .Además dijeron los de la corporación hacer una reunión con los vecinos y llegar acuerdos. El Señor Alcalde Municipal les dijo con respecto a una solicitud de transporte del centro de atención Triage, manifestó que se ha colaborado con la ambulancia para varios viajes de enfermos, también se había colaborado con el carro de la alcaldía municipal, además él estaba para ayudar en lo que este alcance siempre en las necesidades de salud que es tan importante. Se hace al conocimiento que todos los miembros de la Corporación Municipal participaron dando sus aportes necesarios en la sesión de acuerdo a los temas que se trataron. El Señor alcalde Municipal les presento una certificación médica de Darío Josué Aguilar sobre una operación. También el Señor Alcalde Municipal les informo pagos que se hicieron al Ing. Jeremías Vásquez del proyecto Pavimentación hidráulico frente a la bodega municipal. También el Señor Alcalde Municipal les dijo que era muy importante documentar los pagos respectivos que se hacen de los proyectos y ayudas. También hubo preguntas al Señor Alcalde Municipal de algunos





*Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira*  
*Trabajo Transparencia Compromiso*  
*Honduras C; A*



regidores referente a los pagos, el Señor Alcalde les dio sus aclaraciones. También el Señor Alcalde Municipal dijo que le habían llamado de la comunidad de Guaxinlaca de que en la calle frente donde José Ángel Cortez se ha hecho un pegadero un paso malo y que necesitan materiales para reparación y que ellos como comunidad ponen la mano de obra no calificada y algún material local ocasionado por las fuertes lluvias. **Presentación del tercer Informe Trimestral:** El Señor Alcalde Municipal Lic. José Rene Perez Molina presento ante la Honorable corporación Municipal dio a conocer la Rendición de cuentas acumulada del 01 de Enero al 30 de Septiembre del año 2020. Disponibilidad financiera al Inicio del Trimestre LPS.4,491,114.47- Ingresos corrientes y de capital por un monto de LPS.17,173,571.68- Los egresos del periodo durante el trimestre por un monto de LPS.11,162,417.96- Disponibilidad al final del periodo por un monto de LPS.6,011,053.72 más las notas de Crédito por un monto de L.694,076.83 y notas de Debito por un monto de LPS.2,449.00 Registradas en la forma siete. **10° Acuerdos y Resoluciones.** La Honorable Corporación Municipal de este municipio después de haber analizado y discutido las catorce formas de la Rendición de cuentas acumuladas correspondiente al tercer Informe Trimestral del año 2020. En uso de las facultades que la ley les confiere y en cumplimiento de los dictámenes emitidos por la Secretaria de Justicia, Gobernación derechos Humanos y Descentralización del estado por unanimidad de votos da por aprobada la Rendición de cuentas SAMI en sus catorce formas acumuladas al tercer informe Trimestral del año 2020 Debidamente aprobadas .El Señor Alcalde Municipal presento ante la Honorable Corporación Municipal y dio a conocer el tercer Informe Trimestral de avance físico y financiero de los proyectos y del gasto ejecutado correspondiente a los meses Julio ,Agosto y Septiembre del año 2020. 10° Acuerdos y Resoluciones .Los miembros de la Honorable corporación Municipal después de haber analizado y discutido el Tercer informe Trimestral de avance físico y financiero de los proyectos y del gasto ejecutado al Tercer informe trimestral del año 2020. En uso de las facultades que la ley les confiere y en cumplimiento de los dictámenes emitidos por la Secretaria de Justicia Gobernación derechos Humanos y descentralización del Estado por unanimidad de votos da por aprobado el Tercer Informe Trimestral acumulado del año 2020 debidamente aprobados: Los miembros de la Corporación Municipal en pleno acordaron y aprobaron las notas de Crédito por un monto de LPS.694,076.83 –y las Notas de Debito por un monto de LPS.2,449.00 - Registradas en la forma siete. Los miembros de la Corporación Municipal acordaron y aprobó trasladar la sesión del 01° de Noviembre al 29 de Octubre del año 2020 por el motivo de ser 01° De Noviembre y 02° días de ir a visitar los cementerios por los seres difuntos familiares y amigos que fueron. Los miembros de la Corporación Municipal por unanimidad de votos ratificaron que el Señor Ing. Juan Francisco Hernández siguiera continuara en su cargo de comisionado Municipal por el tiempo que falta en este periodo 2020 2021<sup>a</sup> entregarles a las nuevas autoridades electas en Enero 2,022 .Se hace al conocimiento en esta acta que los ingresos hasta el 30 de Septiembre 2020 son LPS .12,682,357.21. Los proyectos de infraestructura son \*1147 Pago mejoramiento de carretera de San Andrés a Eguate LPS.347,20.00- 1152 Pago de arreglo de calla circunvalación los hornos San Andrés Centro con excavadora Vibro y compactador LPS.89,000. 00--- \*1165 Pago de construcción de aula de Escuela Joaquín Orellana comunidad Guaxinlaca LPS.459,000.00--\*1105 Suministro de materiales ampliación sistema eléctrico San José Copantillo caserío los Lopez L.298,000.00.---1168 Proyecto casa comunal San Ramón L.251,410.63- \*1097- Construcción caja puente en Corral de Piedra LPS.137,330.61-- \* 1098 Construcción caseta el Calvario San Andrés Centro. LPS.49,942.64-\* 1099 Construcción cubículo unidad Salud Santiago LPS.365,000.00 -\*1010 Construcción caseta frente al cementerio del campo. L.220,321.51--\*1101 Construcción aula escuela San Felipe LPS.,239,428.56. El señor José Santiago Vásquez Perdomo queda siempre en el CODEM vocal 05° en vez de Denis Rolando Cortez Monge. Se hizo la reorganización motivo a que muchos son desertores y otros son removidos de sus cargos. Cecilio Gómez Amaya removido de su cargo a comisión Inst: COCEPRADE Wilfredo Ramos Ventura Ing. Juan Francisco Hernández Comisionado Municipal Comisión Colaboradores. **11 ° 12° Cierre de la Sesión.** El Alcalde Municipal dio por cerrada la Sesión a las 12:30 .m.



**Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira**  
**Trabajo Transparencia Compromiso**  
**Honduras C; A**



**firma y sello Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina, Juan Ángel Castro, Hernán Marsió Aguilar Ayala,, José Nolvín Muñoz Torres, María Inocente Alberto M, Iris Azucena Pérez, Gustavo Alberto Castro: Sello y firma del Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara .Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 13 días del mes de noviembre del año 2020.**



**Robustiano Guevara**  
**Secretario Municipal**



*Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira*  
*Trabajo Transparencia Compromiso*  
*Honduras C; A*



**CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA**

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante el año 2020 a folios 126 al 132 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° **256** Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy Jueves con fecha 29 días del Mes de Octubre del año 2020. Reunidos en las afueras del Palacio Municipal siendo a las 9:20 en adelante. Presidio la Sesión El Señor Regidor N°08° Lic. Gustavo Alberto Castro por delegación del Señor Alcalde Municipal por andar de viaje haciendo gestiones, Con la asistencia de los Miembros Municipales por su orden: Regidor 01° Juan Ángel Castro, Regidor 2° Hernán Marsió Aguilar Ayala, Regidor 03° Alexis Iván Rodríguez Castro, Regidor 04° José Nolvin Muñoz Torres, Regidor 5° María Inocente Alberto Muñoz, Regidor 6° Iris Azucena Pérez, Haciendo falta Vice Alcalde Municipal Lic. Hilda Dina Portillo Ardon y Regidor 07° Denis Rolando Cortez Monge sin excusa por escrito. Presente el Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara. Se desarrolló los puntos de Agenda en la forma siguiente. **1°Oración Adiós.02°Palabras de Bienvenida. 03°.Comprobacion del Quorum. 04° Lectura y aprobación de la Agenda.05° Apertura de la Sesión. 06° Lectura del acta Anterior. 07°Participación de Instituciones. 08°Participación de la Corporación Municipal. 09° Acuerdos y Resoluciones. 10° Informe de Alcaldes Auxiliares .11°Cierre de la Sesión. 01°Oración a Dios.** Por María Inocente Alberto Muñoz. **02° Palabras de Bienvenida.** El Señor Regidor Lic. Gustavo Alberto Castro les dio las palabras de Bienvenida a todos los presentes .**03° Comprobación Del Quorum.** El Señor Secretario Municipal pasó lista de los miembros Municipales y la mayoría estuvieron presentes. **04° Lectura y aprobación de la Agenda.** El Representante del Señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de agenda la cual fue discutida y aprobada .**05° Apertura de la Sesión.** El Señor Regidor Lic. Gustavo Alberto Castro en vista que había Quórum declaro abierta la Sesión.**06° Lectura de acta anterior.** El Señor Secretario Municipal le dio lectura al acta anterior públicamente ante los miembros de la Corporación Municipal, la cual fue discutida, aprobada firmada y sellada sin modificaciones. **07° Participación de Instituciones: Punto Principal .**En esta sesión se presentó el Señor Ing. Edwin Bautista, quien dio a conocer a la Corporación Municipal y el grupo de agricultores de café cuales eran las expectativas de las organizaciones gremiales de INHCAFE- Ana café y APROHCAFE con los Señores agricultores del café que los dueños de las fincas cuando sea tiempo de la corta del café al transportar las personas que siempre se use las medidas de prevención bioseguridad como ser la mascarilla gel lavado de manos y el distanciamiento de una a otra persona. También les dijo que era importante que una vez con los cortadores en las fincas que siempre usen la mascarilla si no hubiera gel con alcohol el lavado de manos el desinfectarse y con los surcos de café el distanciamiento otras indicaciones al recibir el café y hacharlo a la tolva. También se presentó la Doctora Patricia Díaz para darles a conocer cómo evitar los contagios de la enfermedad del coronavirus y que si alguna persona empezaba con alguna clase de síntomas como: fiebre, dolor de cabeza, tos resaca resfriados en las vías respiratorias que venga de inmediato al centro de atención triaje que ellos estaban para atender y dar los primeros auxilios. Además la doctora les dio recomendaciones necesarias a los agricultores de café que era una necesidad por la pandemia saber trabajar con las personas en la corta de café utilizar las medidas de prevención la mascarilla el lavado de manos y el distanciamiento de dos metros. Se hace al conocimiento que hubo preguntas por los interesados de hacer las cortas de café los agricultores las cuales fueron evacuadas.**08° Participación de la Corporación Municipal** El Señor Lic. Gustavo Alberto Castro presento los siguientes temas: **01° Sobre la corta de café.** Se da a conocer en esta acta que todos los miembros de la corporación Municipal tuvieron su participación sobre lo de la corta de café que hacer entender a la gente con las medidas de bioseguridad que no era fácil ,unos son obedientes en hacerlo pero otros no quieren obedecer las normas establecidas por las autoridades





*Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira*  
**Trabajo Transparencia Compromiso**  
*Honduras C; A*



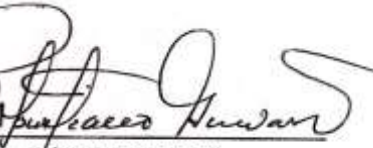
superiores, pero que había intentar hacerlo. También llegaron a la conclusión en cuanto a transportar a las personas en los carros de paila debían de andar con parrilla oh baranda y con mascarilla el conductor y los cortadores. **02° Semana Morazanica:** Quien presidía la sesión les dijo a la corporación Municipal que había una semana de receso y que los trabajadores de las instituciones públicas y privadas se van a un descanso. **03° La Basura:** El Señor Gustavo Alberto Castro les dijo que era muy importante invitar a los vecinos del centro del casco urbano para la sesión de 13 de Noviembre del presente y llegar acuerdos con ellos sobre donde depositar la basura que es un factor que genera problemas. **04° Los Negocios:** También se trató que el día lunes no hubieran vendedores ambulantes, ni reunión si no que solo hagan entrega de artículos en las pulperías. **05° Participación de Juan Ángel Castro.** Dio a conocer en cuanto a la emergencia nacional que como productores de café hay una responsabilidad con los cortadores en hacerles conciencia para evitar la contaminación, cumplir con un rol de trabajo y que se use la mascarilla y gel lavado de manos. También les dijo que como presidente de AHPROCAFE quería comunicarles que le van a mandar las máquinas para el arreglo de calles en la zona caficultora de café donde le han asignado fondos para cada junta rural pero quería tener una reunión con los agricultores y las juntas rurales para llegar acuerdos en la distribución del trabajo quedando ya de reunirse el día Sábado 7 de Noviembre 2020 en la alcaldía Municipal hora 9.00. También el Señor Alexis Iván Rodríguez presento una propuesta a la Corporación Municipal que era necesario aprobar una cantidad de fondos como contraparte AHPROCAFE aprovechando las máquinas para el arreglo de las calles ya que las fuertes lluvias algunas partes están en malas condiciones. El Señor Gustavo Alberto dijo con respecto a la aprobación de fondos que se hiciera en la próxima sesión. **09° Acuerdos y Resoluciones:** Se da a conocer que la Corporación Municipal y miembros de CODEM y C.C.T Comisionado Municipal llegaron a los acuerdos Sigüientes. **Ordenanza Municipal.** *La Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira en Sesión ordinaria celebrada el día jueves 29 de Octubre del año 2020 en atención a la emergencia mundial por el COVID 19 y según acuerdos tomados por la corporación Municipal a la población en general comunica:* 01) El Municipio de San Andrés Lempira continuara con el toque de queda establecido por SINAGER de 05:00 A. m a 10:00 P.M. quien infrinja dicho comunicado se procederá a la detención por 24 horas, más una multa de LPS.500.00 si conduce Vehículo la multa será de L.1,000.00. en motocicleta la multa L.500.00 **02° Las pulperías, ferreterías, venta de repuestos venta de insumos agrícolas, y farmacias deberán mantener las medidas de distanciamiento ( 2 metros) y bioseguridad uso de gel y mascarilla, evitando la aglomeración de personas según disposiciones de SINAGER, respetando el Horario de venta que será de 05:00 A.M. a 10:P.M. Los dueños de pulperías deberán de atender a las personas que porten su respectiva mascarilla.** 03° Los Vehículos que transporten corteros de café deberán tener todas las medidas de seguridad parrilla o baranda y las personas deberán usar obligatoria mente la mascarilla, la persona que no porte la mascarilla será sancionada según lo establecido por la ley. **04° Toda persona que circule sin mascarilla será sancionada con una multa de L.200.00 según lo establece el decreto 58-2020 del Poder legislativo.** 05° **Se prohíbe el establecimientos de negocios en la plaza pública los 7 días de la semana, quien sea sorprendido con ventas ambulantes, será sancionado según acordado por la Corporación Municipal.** 06° **Cierre del mercado Municipal los domingos hasta nuevo aviso.** 08° **También la policía nacional se comprometió en colaborar en los acuerdos de la Ordenanza Municipal.** 10° **Informe de Alcaldes Auxiliares.** *Copantillo Neri López Vásquez –Coquin Anselmo Cortez- Congolón José Santos Aguilar–La Tejera Reginaldo Cortez Díaz-La Rinconada Eleuterio Aguilar - Oratena José Mateo López M, El Portillo José Mártir Pérez Pérez - El Tablón José Lorenzo Pérez Iguataya Juan Cortez Ardon- Burbulaca José Francisco Pineda–San Pedrito José Reynaldo Orellana -Cenalaca Fidel Gómez-Carrizal Evaristo Cortez - Caona Miguel Díaz-Cholusnate Yobany Sánchez –San Gabriel Israel Vásquez- San José Esq. Fausto Pérez-Liquidámbar Abel Aguilar-San José -José Adalberto Ayala Sorto-San Simón Luis Muñoz Canfura Eudoro Hernández Muñoz. Los demás alcaldes auxiliares no vinieron.* 11° **Cierre de la Sesión.** El Señor Regidor Lic.



**Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira**  
**Trabajo Transparencia Compromiso**  
**Honduras C; A**



*Gustavo Alberto Castro dio por cerrada la Sesión a las 12: m. Firma del representante Lic. Gustavo Alberto Castro, Juan Ángel Castro, Hernán Marsió Aguilar Ayala, Alexis Iván Rodríguez Castro José Nolvin Muñoz Torres, María Inocente Alberto M, Iris Azucena Pérez. Sello y firma del Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara .Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 13 días del mes de noviembre del año 2020.*



Robustiano Guevara  
Secretario Municipal

